

I Congreso Euroamericano de la Energía

Acceso global a la energía y crecimiento sustentable

Bajo el lema “El acceso global a la energía” se llevó a cabo en Madrid, España, el I Congreso Euroamericano de la Energía. Los principales referentes del sector energético y las autoridades máximas de la industria analizaron el contexto de la situación regional y mundial y las tendencias en el corto y mediano plazo. Lo que sigue son las conclusiones más importantes esbozadas por Raúl García, presidente de RG Consultores.

El contexto mundial de la industria energética está dado por una serie de factores: precios de petróleo elevados, creciente interdependencia en el escenario global, situación ambiental y social preocupante hasta el año 2030, 1600 millones de personas sin acceso a la energía eléctrica; emisiones de CO₂ que pueden crecer en un 60%, desigualdad en el consumo energético y la distribución de fuentes. En definitiva, la situación macroeconómica será diferente y dejará en claro los beneficios/costos de los cambios estructurales. También habrá fuertes necesidades de inversión y financiamiento.

Se observan dos aspectos indisolublemente unidos:

- Definición amplia (comprensiva de lo ambiental y social), con una dinámica atada a la instrumentación de medidas y el cumplimiento de objetivos.
- Gobiernos y agentes privados involucrados activamente en el proceso. Clara definición de roles y de los instrumentos. El papel de los mercados y el sistema de precios. La competencia y regulación efectiva. La divisoria inteligente y óptima.

Las transacciones de energía requieren de infraestructura para vincular centros de oferta y de demanda y su inversión es especializada y con largos períodos de maduración.

Existen fuertes necesidades de inversión en los próximos años. Atraer el capital significa hablar de financiamiento y seguridad jurídica.

El acceso global y regional a la energía requiere de principios, marcos de referencia comunes para la implementación de las siguientes medidas: eficiencia energética, diversificación energética y seguridad de suministro.

Producción, consumo, reservas y comercio

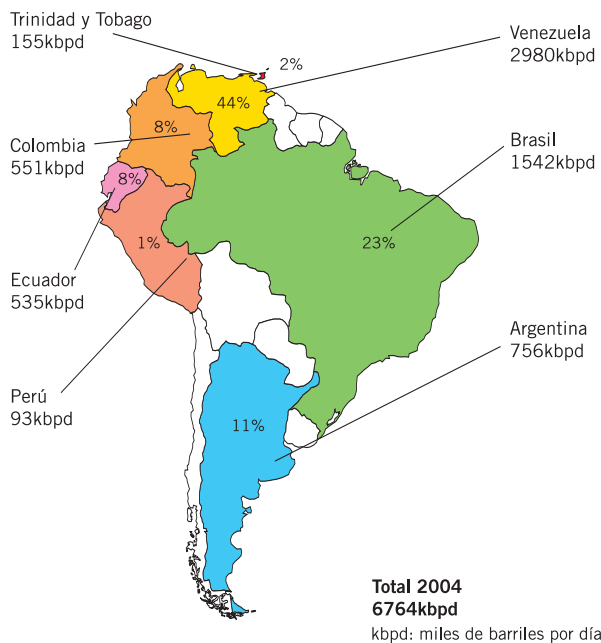
Consumo de petróleo



Fuente: BP Statistical Review of World Energy, Junio de 2005.

Producción, consumo, reservas y comercio

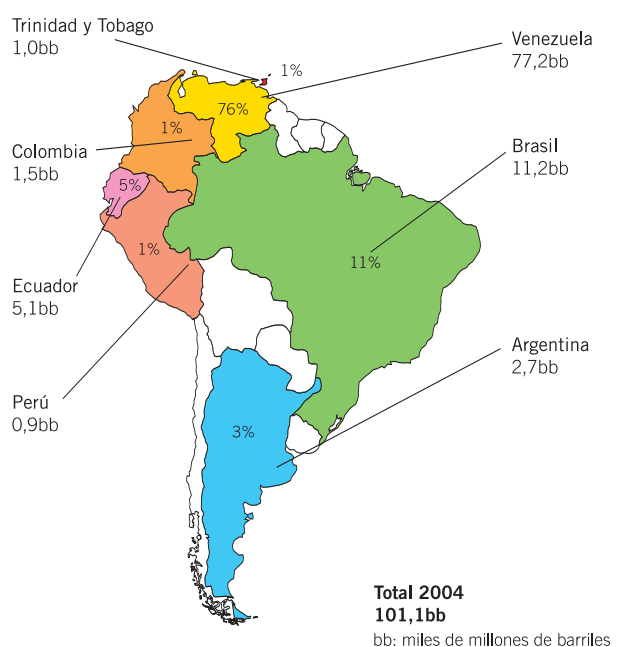
Producción de petróleo



Fuente: BP Statistical Review of World Energy, Junio de 2005.

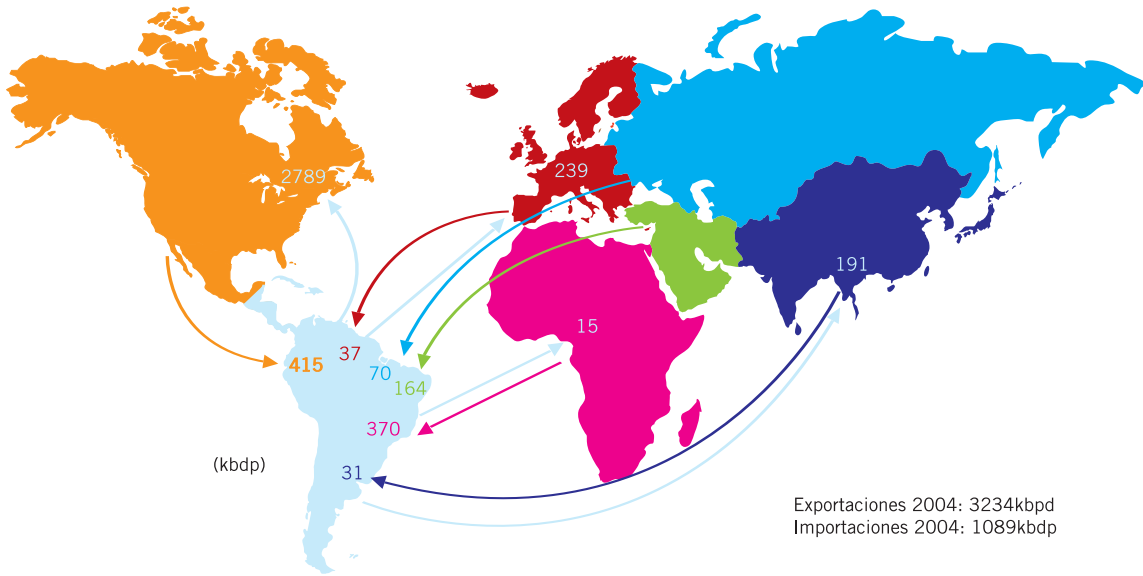
Producción, consumo, reservas y comercio

Reservas probadas de petróleo



Fuente: BP Statistical Review of World Energy, Junio de 2005.

Producción, consumo, reservas y comercio
 Importaciones-exportaciones de petróleo 2004



Fuente: BP Statistical Review of World Energy, Junio de 2005.

Seguridad jurídica

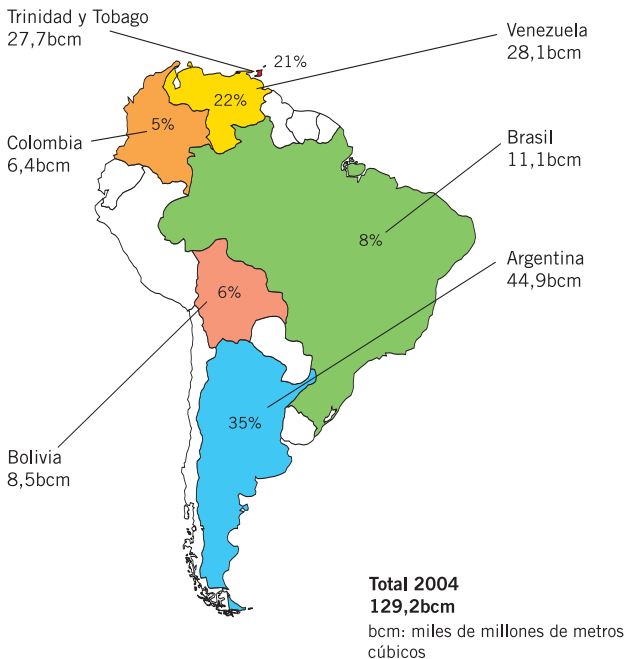
La seguridad jurídica no es un concepto estático. Tampoco es sinónimo de legalidad. Es condición necesaria para las inversiones y requiere de un sistema de leyes y regulaciones confiables. Es un concepto central e indisoluble en el acceso global, la integración y el financiamiento de las inversiones.

Además, requiere la consistencia de la aplicación de los marcos regulatorios.

Para los inversores no debiera haber desconfianza en la aplicación de las políticas y las normas que acompañan su implementación. La inseguridad jurídica significa mayor riesgo, un castigo a la acumulación de capital.

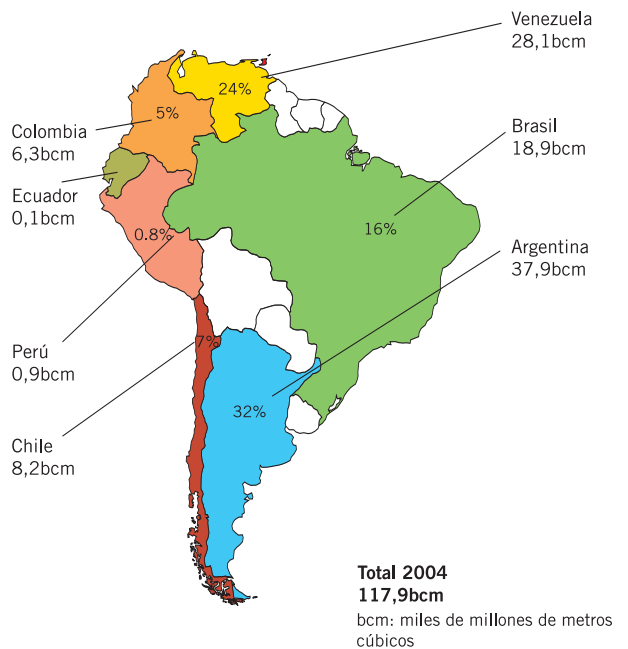
En cuanto a los aspectos de seguridad y diversidad de fuentes, ambos están asociados a la integración energética y

Producción, consumo, reservas y comercio
 Producción de gas natural



Fuente: BP Statistical Review of World Energy, Junio de 2005.

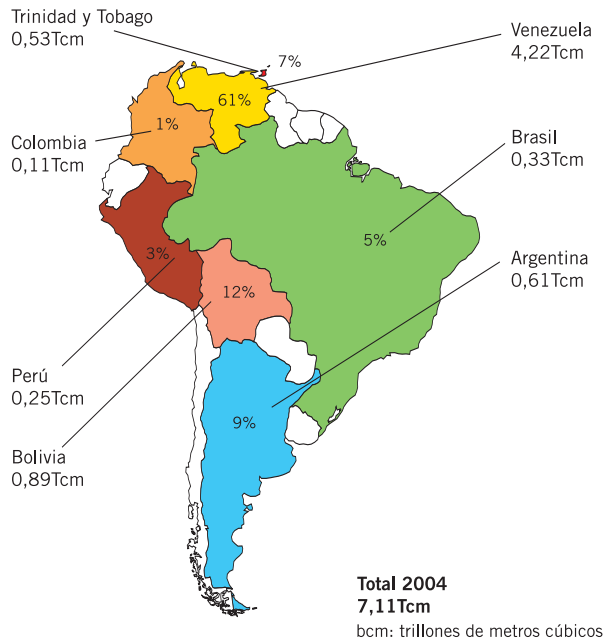
Producción, consumo, reservas y comercio
 Consumo de gas natural



Fuente: BP Statistical Review of World Energy, Junio de 2005.

Producción, consumo, reservas y comercio

Reservas probadas de gas natural



Fuente: BP Statistical Review of World Energy, Junio de 2005.

a la necesidad de crear oportunidades de suministro y transmitir las señales de precios.

Respecto del cuidado ambiental, la referencia es el Protocolo de Kyoto. En el corto plazo, las acciones están orientadas a actuar sobre el mejoramiento de la eficiencia energética en los equipamientos. En lo institucional la prioridad es lograr involucrar a los países que no han ratificado el Protocolo con mayor participación de las agencias regionales.

Otro capítulo aparte merece el tema de la integración energética. Los aspectos para lograr un proceso efectivo son: visiones compartidas de los gobiernos, clara definición de roles y de instrumentos, necesidad de armonización regulatoria para las transacciones, desarrollo de infraestructura con participación privada y seguridad jurídica.

El cómo más que el porqué parece ser la guía que debe orientar la integración en el Cono Sur: los precios deben ser económicos y permitir el arbitraje, la liberación de los mercados debe estar apoyada por los gobiernos y el acceso a la infraestructura debe funcionar como un acceso abierto, efectivo con separación en los eslabones de la cadena.

Consideraciones generales

El acceso global a la energía es una agenda amplia para la acción de los gobiernos.

- Fortalecimiento institucional detrás de los cambios estructurales de organización de los sectores energéticos.
- Convergencia de visiones, asignación de roles y mantenimiento del paradigma del funcionamiento del mercado con intervención/regulación gubernamental apropiada. Precios económicos a partir del arbitraje de oportunidades.
- Desafío es atraer capitales que recuperen la confianza de los inversores en un marco de seguridad jurídica.
- Utilizar las instituciones público/privadas para el proceso de integración/creación de un foro de discusión.
- La integración energética requiere necesariamente del gas, y que la discusión de los proyectos –por caso, el anillo energético– no signifique una isla regulatoria –que luego se convierte en barreras a la integración–.
- El liderazgo del proceso corresponde a los gobiernos con la participación de todos los agentes/el trabajo conjunto.
- La integración energética, como parte del acceso global, genera una menor vulnerabilidad a los procesos de inversión.
- Acceso global y crecimiento sostenible significan beneficios y compromisos con el ambiente y la superación de la pobreza.
- Los acuerdos de asociación con los Estados Unidos son una oportunidad para avanzar en el proceso de integración basada en la liberación de los mercados y en la transferencia de tecnologías. ■